



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA EJECUTIVA
COMITÉ DE INFORMÁTICA

FORMATO CI-03
MINUTA DE ACUERDOS

Sesión: 9ª	Tipo: ☒ Ordinaria ☐ Extraordinaria	Fecha: 29 de septiembre de 2021.
Clave: CIO-09-2021		

Siendo las diecisiete horas con dos minutos del día veintinueve de septiembre de dos mil veintiuno, la Presidenta del Comité de Informática solicitó al Secretario Técnico el pase de lista, con el fin de verificar si existió el quórum requerido en el artículo 10 fracción VII, del Manual de Funcionamiento del Comité de Informática del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para la celebración vía remota a través de la videoconferencia por la Plataforma Microsoft Teams de la Novena Sesión Ordinaria de dos mil veintiuno del Comité de Informática del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

El Secretario Técnico procedió al pase de lista, estando presentes las y los siguientes funcionarios:

Vocales:

- Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández, Secretario Administrativo (SA).
- Lic. Gerardo Francisco Cabrera López, Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC).
- Mtra. Laura Angélica Ramírez Hernández, Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP).
- Mtro. Xavier Soto Parrao, Director Ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG).
- Mtra. Marisonia Vázquez Mata, Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC).

Asesores:

- Lic. María Guadalupe Zavala Pérez, Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ).
- Dr. Francisco Calvario Guzmán, Contralor Interno.

Presidenta:

Lic. Estefanía Mena Ibarra, designada para presidir en esta Sesión mediante oficio No. IECM/CI/20/2021.

Secretario Técnico:

Dr. Netzahualcóyotl Flores Rodríguez, designado para esta Sesión mediante oficio No. IECM/UTSI/319/2021.

Se contó con nueve integrantes del Comité, por consiguiente, al contar con la presencia de la Presidenta y de las y los miembros de este con derecho a voto, se declaró legalmente instalada la sesión.

La Presidenta solicitó al Secretario Técnico dar lectura al Orden del Día con el que se convocó a la sesión, por lo que procedió a dar lectura al Proyecto de Orden del Día:

1. *Presentación del Seguimiento de Acuerdos por el periodo comprendido del 25 de enero al 20 de septiembre de 2021.*
2. *Presentación para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de la póliza de soporte de los equipos F5 Networks, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2022.*

COMITÉ DE INFORMÁTICA
MINUTA DE ACUERDOS CIO-09-2021
29 de septiembre de 2021
Versión Final



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA EJECUTIVA
COMITÉ DE INFORMÁTICA

3. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación de los servicios digitales de comunicación, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2022.
4. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación de los servicios de comunicaciones redundantes, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2022.
5. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación de los servicios de mantenimiento de la infraestructura Informática, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2022.
- 6.- Presentación para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación del servicio de soporte técnico para el mantenimiento y continuidad operativa de aplicaciones colaborativas, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2022.
- 7.- Presentación para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de suscripciones para la realización de videoconferencias en las Direcciones Distritales y de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana del Instituto, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2022.
8. Presentación para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación del servicio de envío de mensajes SMS a teléfonos celulares, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2022.
9. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la renovación de las suscripciones de licenciamiento de software para Seguridad y Antivirus, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2022.
10. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la renovación de licencias del Software "Oracle Database Standard Edition" y la contratación de la prestación del servicio de soporte "Oracle Premier Support Systems", como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2022.
11. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la suscripción de licenciamiento de productos de Software Microsoft, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2022.
12. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de las pólizas de mantenimiento para los servidores de cómputo, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2022.

COMITÉ DE INFORMÁTICA
MINUTA DE ACUERDOS CIO-09-2021
29 de septiembre de 2021
Versión Final



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA EJECUTIVA
COMITÉ DE INFORMÁTICA

13. Presentación para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de la renovación de dominios y DNS del Instituto, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2022.

14. Presentación para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de la suscripción del licenciamiento de servidores centrales de la infraestructura informática, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2022.

15. Presentación para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de la suscripción del licenciamiento Adobe creative Cloud, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2022.

16. Asuntos Generales.

La Presidenta previo a poner a consideración el orden del día, informó que se recibieron observaciones de forma por parte de las siguientes áreas:

En los puntos 1, 4 y 14 la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos emitió las siguientes observaciones:

Punto 1

DICE:

1. Presentación del Seguimiento de Acuerdos por el periodo comprendido del 25 de enero al 20 de septiembre de 2021.

DEBE DECIR:

1. Presentación del Seguimiento de Acuerdos por el periodo comprendido del 25 de enero al **27** de septiembre de 2021.

Punto 4

DICE:

4. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación de los servicios de comunicaciones redundantes, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2022.

DEBE DECIR:

4. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación de los servicios redundantes como: **servicio de internet de banda ancha móvil, datos con dispositivo móvil y servicio de internet redundante**, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2022.

Punto 14

DICE:

14. Presentación para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para

COMITÉ DE INFORMÁTICA
MINUTA DE ACUERDOS CIO-09-2021
29 de septiembre de 2021
Versión Final



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA EJECUTIVA
COMITÉ DE INFORMÁTICA

solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de la suscripción del licenciamiento de servidores centrales de la infraestructura informática, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2022.

DEBE DECIR:

14. Presentación para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición **de la renovación de diversas licencias de administración de la infraestructura informática**, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2022.

En virtud de no haber más observaciones, el Secretario Técnico consultó en votación nominal a las y los miembros del Comité de Informática si se aprobaba el Orden del Día con las observaciones presentadas, aprobándose por unanimidad de los presentes con derecho a voto.

El Secretario Técnico consultó en votación nominal a los miembros del Comité la dispensa total de la lectura de la documentación, en virtud de haberse distribuido previamente para su conocimiento, aprobándose por unanimidad de los presentes con derecho a voto.

El Secretario Técnico continuó con el desahogo de los puntos del Orden del Día.

Puntos del orden del día:	Informes presentados y comentarios
1. Presentación del Seguimiento de Acuerdos por el periodo comprendido del 25 de enero al 27 de septiembre de 2021.	COMENTARIOS RELEVANTES: NO APLICA. VOTACIÓN: NO APLICA. INFORMES: Se dio por presentado el Seguimiento de Acuerdos por el periodo comprendido del 25 de enero al 27 de septiembre de 2021.
2. Presentación para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de la póliza de soporte de los equipos F5 Networks, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2022.	COMENTARIOS RELEVANTES: El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de la póliza de soporte de los equipos F5 Networks, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2022, con las observaciones presentadas por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. INFORMES: NO APLICA.
3. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación de los servicios digitales de comunicación, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2022.	COMENTARIOS RELEVANTES: NO APLICA. VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación de los servicios digitales de comunicación, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2022. INFORMES: NO APLICA.
4. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación de los servicios	COMENTARIOS RELEVANTES: El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de fondo por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar

COMITÉ DE INFORMÁTICA
MINUTA DE ACUERDOS CIO-09-2021
29 de septiembre de 2021
Versión Final



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA EJECUTIVA
COMITÉ DE INFORMÁTICA

redundantes como: servicio de internet de banda ancha móvil, datos con dispositivo móvil y servicio de internet redundante, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2022.	a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación de los servicios redundantes como: servicio de internet de banda ancha móvil, datos con dispositivo móvil y servicio de internet redundante, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2022, con las observaciones presentadas por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. INFORMES: NO APLICA.
5. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación de los servicios de mantenimiento de la infraestructura Informática, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2022.	COMENTARIOS RELEVANTES: El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de fondo por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. VOTACION: Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación de los servicios de mantenimiento de la infraestructura Informática, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2022, con las observaciones presentadas por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. INFORMES: NO APLICA.
6.- Presentación para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación del servicio de soporte técnico para el mantenimiento y continuidad operativa de aplicaciones colaborativas, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2022.	COMENTARIOS RELEVANTES: NO APLICA. VOTACION: Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación del servicio de soporte técnico para el mantenimiento y continuidad operativa de aplicaciones colaborativas, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2022. INFORMES: NO APLICA.
7.- Presentación para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de suscripciones para la realización de videoconferencias en las Direcciones Distritales y de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana del Instituto, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2022.	COMENTARIOS RELEVANTES: NO APLICA. VOTACION: Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de suscripciones para la realización de videoconferencias en las Direcciones Distritales y de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana del Instituto, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2022. INFORMES: NO APLICA.
8. Presentación para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación del servicio de envío de mensajes SMS a teléfonos celulares, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2022.	COMENTARIOS RELEVANTES: El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de fondo por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. VOTACION: Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación del servicio de envío de mensajes SMS a teléfonos celulares, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2022, con las observaciones presentadas por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. INFORMES: NO APLICA.

COMITÉ DE INFORMÁTICA
MINUTA DE ACUERDOS CIO-09-2021
29 de septiembre de 2021
Versión Final



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA EJECUTIVA
COMITÉ DE INFORMÁTICA

9. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la renovación de las suscripciones de licenciamiento de software para Seguridad y Antivirus, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2022.	COMENTARIOS RELEVANTES: NO APLICA. VOTACION: Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la renovación de las suscripciones de licenciamiento de software para Seguridad y Antivirus, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2022. INFORMES: NO APLICA.
10. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la renovación de licencias del Software "Oracle Database Standard Edition" y la contratación de la prestación del servicio de soporte "Oracle Premier Support Systems", como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2022.	COMENTARIOS RELEVANTES: El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de fondo por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. VOTACION: Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la renovación de licencias del Software "Oracle Database Standard Edition" y la contratación de la prestación del servicio de soporte "Oracle Premier Support Systems", como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2022, con las observaciones presentadas por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. INFORMES: NO APLICA.
11. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la suscripción de licenciamiento de productos de Software Microsoft, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2022.	COMENTARIOS RELEVANTES: El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de fondo por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. VOTACION: Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la suscripción de licenciamiento de productos de Software Microsoft, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2022, con las observaciones presentadas por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. INFORMES: NO APLICA.
12. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de las pólizas de mantenimiento para los servidores de cómputo, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2022.	COMENTARIOS RELEVANTES: NO APLICA. VOTACION: Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de las pólizas de mantenimiento para los servidores de cómputo, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2022. INFORMES: NO APLICA.
13. Presentación para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de la renovación de dominios y DNS del Instituto, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2022.	COMENTARIOS RELEVANTES: El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de fondo por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. VOTACION: Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de la renovación de dominios y DNS del Instituto, como

COMITÉ DE INFORMÁTICA
MINUTA DE ACUERDOS CIO-09-2021
29 de septiembre de 2021
Versión Final



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA EJECUTIVA
COMITÉ DE INFORMÁTICA

	irreductible para el Ejercicio Fiscal 2022, con las observaciones presentadas por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. INFORMES: NO APLICA.
14. Presentación para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de la suscripción del licenciamiento de servidores centrales de la infraestructura informática, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2022.	COMENTARIOS RELEVANTES: El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de fondo por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. VOTACION: Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de la suscripción del licenciamiento de servidores centrales de la infraestructura informática, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2022, con las observaciones presentadas por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. INFORMES: NO APLICA.
15. Presentación para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de la suscripción del licenciamiento Adobe creative Cloud, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2022.	COMENTARIOS RELEVANTES: El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de fondo por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. VOTACION: Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de la suscripción del licenciamiento Adobe creative Cloud, como irreductible para el Ejercicio Fiscal 2022, con las observaciones presentadas por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. INFORMES: NO APLICA.
16. Asuntos Generales.	COMENTARIOS RELEVANTES: NO APLICA. VOTACION: NO APLICA. INFORMES: NO APLICA.

Siendo las diecisiete horas con cincuenta y ocho minutos del día veintinueve de septiembre de dos mil veintiuno, la Presidenta dio por concluida la Novena Sesión Ordinaria del Comité de Informática del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

FIRMAS

LA PRESIDENTA DEL COMITÉ

EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

Lic. Estefanía Mena Ibarra
Designada para esta Sesión.

Dr. Netzahualcóyotl Flores Rodríguez
Designado para esta Sesión.

COMITÉ DE INFORMÁTICA
MINUTA DE ACUERDOS CIO-09-2021
29 de septiembre de 2021
Versión Final



INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA EJECUTIVA
COMITÉ DE INFORMÁTICA

VOCALES

Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández
Secretario Administrativo.

Lic. Gerardo Francisco Cabrera López
Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de
Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

Mtra. Laura Angélica Ramírez Hernández
Directora Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

Mtro. Xavier Soto Parrao
Director Ejecutivo de Organización Electoral y
Geoestadística.

Mtra. Marisonia Vázquez Mata
Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y
Capacitación.

ASESORES

Lic. María Guadalupe Zavala Pérez
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Dr. Francisco Calvino Guzmón
Contralor Interno.

La presente foja pertenece a la Minuta de Acuerdos CIO-09-2021 de la Novena Sesión Ordinaria celebrada el veintinueve de septiembre de dos mil veintiuno.

COMITÉ DE INFORMÁTICA
MINUTA DE ACUERDOS CIO-09-2021
29 de septiembre de 2021
Versión Final